



SI PRESENTAS SÍNTOMAS COMO:

- Fiebre (igual o superior a 37,8 °C)
- Pérdida brusca del olfato
- Pérdida brusca del gusto
- Tos
- Dificultad respiratoria
- Dolor toráxico
- Dolor de garganta al comer o tragar
- Dolor de cabeza
- Diarrea

Concurre de inmediato a tu centro asistencial más cercano y testéate.

¿Dónde testearse?

Con síntomas, en urgencias de hospitales y clínicas, así como en

Sin síntomas, en operativos de Búsqueda Activa de Casos (BAC) de la SEREMI de Salud y municipios más cercanos a donde te encuentres.



#SigamosCuidándonos

















Para cuidarte, invita a quien se cuida

Esta Navidad la viviremos de una forma muy distinta al año pasado, con más libertades, pero también con más responsabilidades.

Por eso, como comerciante o cliente, cuídate durante la compra de regalos, evitando aglomeraciones y respetando las medidas de autocuidado. Recuérdalo, seguimos viviendo en pandemia.

Disfruta de estas fiestas con responsabilidad.

#SigamosCuidándonos















Si eres dueño de un comercio

- Tienes la responsabilidad de impulsar y supervisar las medidas de autocuidado.
- Es responsabilidad tuya que los clientes usen correctamente la mascarilla (tapando nariz, boca y mentón) dentro de tu local.
- Tienes que procurar que se mantenga el distanciamiento físico.
- Se recomienda disponer de un desinfectante para manos y evitar que esté al sol.
- Los espacios y superficies deben ser limpiadas y desinfectadas por lo menos una vez al día.
- Si tu comercio tiene espacios cerrados, debes ventilarlos constantemente.
- → Infórmate de los operativos de Búsqueda Activa de Casos (BAC) cercanos a tu local y aprovecha de testearte.

Aforos según etapa del Plan Paso a Paso en comercios

- * **Restricción:** 1 persona cada 12 m². Mínimo 1 cliente.
- → Transición: 1 persona cada 10 m². Mínimo 3 clientes.
- → Preparación: 1 persona cada 6 m². Mínimo 4 clientes.
- **→ Apertura Inicial:** 1 persona cada 4 m². Mínimo 4 clientes.
- + Apertura Avanzada: Sin restricción de aforo.

Si eres cliente

- Usa correctamente la mascarilla, tapando nariz, boca y mentón.
- Evita aglomeraciones en ingresos de comercios o escaleras eléctricas.
- Si pasas más de 4 horas en un mall o barrio comercial, cambia tu mascarilla.
- Si te sientes enfermo o detectas algún síntoma, aunque sea leve, no concurras a malls o barrios comerciales y testéate antes de 24 horas desde el primer síntoma.
- Cuenta siempre con algún tipo de desinfectante de manos.

Recuerda que para ingresar a interiores de restaurantes o cafés se te solicitará Pase de Movilidad habilitado, documento que define los aforos según la etapa del Plan Paso a Paso de cada comuna.

*A partir del 1 de enero a todos los mayores de 18 años que no cuenten con dosis de refuerzo luego de seis meses de la segunda dosis o de su dosis única (esquema completo), se les inhabilitará el Pase de Movilidad.